Municipalidad de Minga Guazú
Departamento de Obras

Avda. Mcal Estigarribia c/ Gral. Bernardino Caballero - km 16 Minga Guazu
Alto Parana - Paraguay
Telefax: (0644) 203 3 4

CERTIFICADO DE OBRAS Nº 01

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE AL LA COCINA COMEDOR, TINGLADO Y REPARACIÓN DE TECHO EN DISTINTAS ESCUELAS VARIOS LOCALES DEL DISTRITO DE MINGA GUAZÚ - CONTRATO N° 24/2021 - ID N° 401.060

FECHA: 05 ENERO DEL 2022

						CERTIFICADO DE OBRAS Nº 1					
						CERTIFICADOS ANTERIORES			CERTIFICADO ACTUAL		
Item	Descripción del Bien	UNIDAD	CANT.	PRECIO UNITARIO	TOTAL	ACUMULADO EN CANTIDADES	% EN CANTIDADES	ACUMULADO EN MONTO	CANTIDAD A CERTIFICAR	% EN CANTIDADES	ACUMULADO
	LOTE Nro: 1										
1	**Construcción de 1 Aula para Tercer Ciclo en la Escuela Básica Nº 6008 Sor Serafina Rodríguez.**										
1.1	Cartel de Obra	Metros cuadrados	2	499.500	999.000	-	0%	-	2,00	100%	999.000
1.2	Limpieza y preparación del terreno	Metros cuadrados	63,63	4.995	317.832	-	0%	-	63,63	100%	317.832
1.3	Replanteo y marcación	Metros cuadrados	63,63	7.444	473.611	-	0%	-	63,63	100%	473.611
1.4	Excavación y carga de cimientos con PIC	Metros cubicos	6,5	354.650	2.304.725	-	0%	-	6,50	100%	2.304.725
1.5	Viga de H° A° 40x20 con vibrado de H° A°	Metros cubicos	0,8	1.809.150	1.447.320	-	0%	-	0,80	100%	1.447.320
1.6	Encadenamiento inferior y superior de H° A° 15x30 cm	Metros cubicos	3,33	1.846.150	6.145.401	-	0%	-	3,33	100%	6.145.401
1.7	Zapata de H°A°	Metros cubicos	0,76	1.846.150	840.514	-	0%	-	0,46	100%	840.514
1.8	Columna de H°A°	Metros cubicos	0,35	1.846.150	646.053	-	0%	-	0,35	100%	646.053
1.9	Lena sobre puerta	Metros cubicos	0,1	1.098.900	109.890	-	0%	-	0,10	100%	109.890
1.10	Mampostería de nivelación de 30 cm	Metros cuadrados	13,5	1.239.000	1.491.505	-	0%	-	13,50	100%	1.491.505
1.11	Rellenos y apisonado de interiores	Metros cubicos	58	103.890	6.025.620	-	0%	-	58,00	100%	6.025.620
1.12	Azotado asfaltico de Paredes	Metros cuadrados	13,5	74.547	1.006.488	-	0%	-	13,50	100%	1.006.488
1.13	Marco de Elevación Mampostería de 30 cm para revocar	Metros cuadrados	45,8	134.895	6.176.637	-	0%	-	45,80	100%	6.176.637
1.14	Marco de Elevación Mampostería de 15 cm para revocar	Metros cuadrados	34,4	84.915	2.921.076	-	0%	-	34,40	100%	2.921.076
1.15	Encuadrado bajo ventanas 20 ll por hilada [2 hiladas]	Metro lineal	32	19.980	639.360	-	0%	-	32,00	100%	639.360
1.16	Techo con viga y tirantes tirante de H°A° fundido con plancheria metálica en las intersecciones con mortero 5 cm	Metros cuadrados	80,7	369.650	29.265.399	-	0%	-	79,11	98%	29.265.399
1.17	Paredes interior, exterior, pilares y vigas	Metros cuadrados	197,25	35.964	6.950.043	-	0%	-	98,63	50%	3.475.022
1.18	Contrapiso de H° de cascotes	Metros cuadrados	50	39.960	2.117.880	-	0%	-	50,00	100%	2.117.880
1.19	Carpeta de nivelación	Metros cuadrados	50	54.965	2.748.250	-	0%	-	50,00	100%	2.748.250
1.20	Piso cerámico en aula y baños [p/ 45 metros lineales de alto brillo]	Metros cuadrados	50	84.915	4.245.750	-	0%	-		0%	
1.21	Zócalo embutido	Metros lineal	14,15	27.972	395.664	-	0%	-		0%	
1.22	Guarda Obra Baldosas de Hormigón con contrapiso y cordón de ladrillo cocido 30 cm	Metros cuadrados	28,16	64.930	1.828.229	-	0%	-		0%	
1.23	Puerta tablero de 1,10 x 2,10 m	Unidad	1	1.680.150	1.680.150	-	0%	-	-	0%	-
1.24	Ventanas tipo balaustres [90x1,20 m]	Metros cuadrados	2,16	124.625	269.154	-	0%	-	-	0%	-
1.25	Desmoldeo y tratamiento [Cielo e Inferior por la 1ra aplicación]	Metros cuadrados	80,7	19.980	1.612.386	-	0%	-		0%	
1.26	Pared libre arriba a interior exterior con enlucido, sellador y pintura a dos manos	Metros cuadrados	197,25	47.952	9.459.714	-	0%	-		0%	-
1.27	De abertura metálica	Metros cuadrados	15,96	24.975	398.646	-	0%	-	-	0%	-
1.28	De abertura de madera con barniz	Metros cuadrados	8,65	24.975	216.118	-	0%	-	-	0%	-
1.29	De canaletas	Metro lineal	12,75	19.982	254.791	-	0%	-		0%	
1.30	Canaleta y caño de bajada N° 24 - desarrollo 33 cm	Metro lineal	12,75	34.521	440.104	-	0%	-		0%	
1.31	Instalación Eléctrica [Cableado de 2 mm y 4 mm para artefactos]	Unidad Medida Global	1	1.496.500	1.496.500	-	0%	-	0,50	50%	1.748.250
1.32	Artefactos Electricos [4 Elementos Fluorescentes de 2 x 40 wttas] en Galería [1 Fluorescente de 1 x 60 wtts]	Unidad Medida Global	1	2.997.000	2.997.000	-	0%	-		0%	-
1.33	Pizarrón con marco de aluminio	Unidad Medida Global	1	1.098.900	1.098.900	-	0%	-		0%	-
1.34	Limpieza Final	Unidad Medida Global	1	1.198.800	1.198.800	-	0%	-		0%	-
2	**Reparación de Techo en pabellones: aulas, baños y dirección en la Esc. Bas. Nº 279 Doña Dionisia A. Sosa de Franco. Km 16 Agazay.**										
2.1	Cartel de Obra 2,00x1,00 m [color estructura metálica]	Metros cuadrados	2	499.500	999.000	-	0%	-	2,00	100%	999.000
2.2	Demolición de techo [sacar tejas, tejuelones]	Metros cuadrados	645,17	17.982	11.601.447	-	0%	-	645,17	100%	11.601.447
2.3	Cubierta de chapa termoacustica a 6 apoyo del superior color teja panel inferior liso color blanco y con núcleo de poliuretano espesor 40 mm. Sobre cuerna de perfil rectangular 70x30x2 mm, sobre estructura de madera existente.	Metros cuadrados	663	194.907	129.241.127	-	0%	-		0%	
2.4	Cumbrera de chapa	Metro lineal	59,5	84.915	4.967.120	-	0%	-	59,50	100%	4.967.120
2.5	Mampostería de elevación de ladrillo hueco	Metros cuadrados	30	84.915	2.547.450	-	0%	-	30,00	100%	2.547.450
2.6	Revoque	Metros cuadrados	60	35.964	2.157.840	-	0%	-	60,00	100%	2.157.840
2.7	Abertura Metálica Mantenimiento puertas	Metros cuadrados	23	190.000	4.370.000	-	0%	-		0%	-
2.8	Abertura Metálica Mantenimiento ventanas	Metros cuadrados	13	84.915	1.104.195	-	0%	-		0%	-
2.9	Aberturas Metálicas Ventana a cielo 4 mm	Metros cuadrados	19	149.850	2.847.150	-	0%	-		0%	-
2.10	Desagüe pluvial Canaleta N° 24	Metro lineal	137	54.925	7.526.225	-	0%	-		0%	
2.11	Desagüe pluvial Caño de bajada de PVC de 100 mm	Metro lineal	44	54.925	2.416.700	-	0%	-		0%	
2.12	Instalación Eléctrica [Renovación Total de Cableado de 2 mm y 4 mm para artefactos] p/ cada espacio	Unidad	10	449.850	4.498.500	-	0%	-		0%	
2.13	Artefactos electricos [4 Elementos Fluorescentes led de 40 wttas] exterior [1 Elementos Fluorescentes led de 40 wttas] p/ cada aula	Unidad	10	1.599.400	15.994.000	-	0%	-	-	0%	-
2.14	Toma schuko para uso acondicionado [incluye cableado]	Unidad	7	250.349	1.752.443	-	0%	-		0%	-
2.15	Pintura Exterior y interior con sellador, enlucido, aceitado y pintura latex a dos manos	Metros cuadrados	1.230,50	47.952	59.018.136	-	0%	-		0%	
2.16	Pintura esmalte sintetico para aberturas	Metros cuadrados	268	24.975	6.891.900	-	0%	-		0%	
2.17	Pintura maderamen de techo	Metros cuadrados	663	24.975	16.626.175	-	0%	-		0%	
2.18	Pintura Pizarrón con marco y portatiza	Unidad	6	699.500	4.197.000	-	0%	-	-	0%	-
2.19	Pintura de Canaletas y bajar, anticorrosivo y pintura final	Metro lineal	161	17.982	2.895.102	-	0%	-		0%	-
2.20	Limpieza final y retiro de escombros	Unidad Medida Global	1	1.001.944	1.001.944	-	0%	-		0%	-
	A Sustituir										
2.1	Cubierta de chapa termoacustica a 6 apoyo del superior color teja panel inferior liso color blanco y con núcleo de poliuretano espesor 40 mm. Sobre cuerna de perfil rectangular 70x30x2 mm, sobre estructura de madera existente.	Metros cuadrados	663	194.907	129.241.127	-	0%	-		0%	-
	Nuevo Bien										
	Techo de Chapa Trapezoidal Nº 27, con tirantería de 5 mm, sobre maderamen existente	Metros cuadrados	663	194.907	129.241.127	-	0%	-	663,00	100%	129.241.127
	TOTAL SEGÚN CONTRATO				**400.896.530**	**TOTAL CERTIFICACIONES ANTERIORES**			**TOTAL CERTIFICACIÓN ACTUAL**		**200.456.832**
						% DE CERTIFICACIONES ANTERIORES		0%	**% DE CERTIFICACIÓN ACTUAL**		50%

Monto de Certificado	200.456.832
Descuento de Anticipo	0
Fondo de Reparo	10.021.842
Total a pagar por Certificado	190.434.990

Ing. Lider Jiménez
Director
Ing. Lider Jiménez
Ing. Civil
Reg. MOPC 3616
BRAMANTE S.A.
RUC: 80093022

Dirección de Obras de la Municipalidad de Minga Guazú
Municipalidad de Minga Guazú
Dirección Obras y Servicios
Periodo 2021-2026

Derlis Lugen Mendoza
Prismapar S.A
Contratista
PRISMAPAR
RUC

PRISMAPAR S.A.
Constructora

CONSTRUCCIONES EN GENERAL

Tel: (061) 578 304
Avda. Monseñor Rodríguez c/ Avda. San Blás
Ciudad del Este - Alto Paraná - Paraguay

Nº de Timbrado: 15360172
RUC: 80075157- 4
Inicio de vigencia 12 de Enero de 2022
Válido hasta 31 de Enero de 2023

FACTURA

Nº 001-001- 0000751

Fecha de Emisión: 25 de ENERO de 2022 Cond. de Venta: CONTADO( ) CREDITO(X)

Nombre o Razón Social: MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZÚ R.U.C.: 80010478- 1

Dirección: Tel.: Nota de Remisión Nº:

Cant.	DESCRIPCION	P/ UNITARIO	Ventas Exentas	5%	10%
	CONST. DE AULA, COCINA COMEDOR, TINGLADO Y REP. DE TECHO EN DISTINTAS ESC. PUBLICAS DEL DISTRITO DE MINGA GUAZÚ - CONTRATO Nº 24/21 - I.D NRO. 404060 - ITEM NRO. 2 REP. DE TECHO Y CONST. DE UN AULA - CERT. NRO. 1				191.364.990
Sub-Totales					191.364.990

Total a Pagar: Gs. [X] **USD** [ ] CIENTO NOVENTA Y UN MILLONES **TOTAL:** 191.364.990

TRECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA

Liquidación del IVA (5%) (10%) 17.396.817 Total IVA 17.396.817

GRAFICOLOR de Genny M. Barrientos RUC. 4124698 - 5 - Av. San José casi Avda. Monday a 100 m. del Colegio San José - C.D.E. - Telefax: (061) 574 462
02 Tal. (50X3) 000751 al 000850 - C. H. I. Nº 2139

ORIGINAL: Comprador
DUPLICADO: Archivo Tributario
TRIPLICADO: Contabilidad (No valido para crédito fiscal)

DECLARACIÓN JURADA NORMALIZADA

Formulario:120 V4 Contribuyente: 80075157 Control: 81bf0845 Fecha: 21/01/2022 14:22 Presentado por: INTER

PARA LLENAR LEA EL INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB — LOS IMPORTES SE CONSIGNARÁN SIN CÉNTIMOS

SET TRIBUTACION

Número de Orden 12051593193 RUC 80075157 DV 4

Razón Social/Primer Apellido: PRISMAPAR SOCIEDAD ANONIMA — Segundo Apellido

Nombres

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO VERSION 4
V.4 Enero/2020
120

01 Declaración Jurada Original
02 Declaración Jurada Rectificativa
05 Declaración Jurada en Carácter de Cese de Actividades, Clausura o Cierre Definitivo

Número de Orden de Declaración se rectifica: 03 0

04 Periodo / Ejercicio Fiscal — Mes: 12 Año: 2021

PARA CONTRIBUYENTES QUE REALICEN OPERACIONES GRAVADAS Y EXONERADAS (INCLUIDAS LAS EXPORTACIONES)

Declaracion

INC.	RUBRO 1 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DEL PERIODO		MONTO IMPONIBLE -I-		IVA DEBITO AL 5% -II-		IVA DEBITO AL 10% -III-
a	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados con tasa del 10%	10	578.795.636			22	57.879.564
b	Enajenacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion gravados con tasa del 5%	150	0	156	0		
c	Enajenacion de otros bienes y/o prestacion de servicios gravados con tasa del 5%	151	0	157	0		
d	Enajenacion de bienes, prestacion de servicios o ingresos exonerados o no alcanzados por el Impuesto	12	0				
e	Exportacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	152	0				
f	Prestacion de Servicios de Flete Internacional para la exportacion de bienes	153	0				
g	Exportacion de otros bienes	14	0				
h	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 10%	15	0			23	0
i	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisicion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	154	0	158	0		
j	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisicion de otros bienes y servicios	155	0	159	0		
k	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero por operaciones incobrables, exonerados o no alcanzados por el Impuesto	17	0				
l	**TOTAL** (Col. I: Inc. a+b+c+d+e+f+g+h+i+j+k); (Col. II: b+c+i+j); (Col. III: Inc. a+h)	18	578.795.636	21	0	24	57.879.564

INC.	RUBRO 2 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DE LOS ULTIMOS SEIS (6) MESES (INCLUIDO EL PERIODO QUE SE DECLARA)		MONTO ACUMULADO
a	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados en el mercado interno, con excepcion de los productos agricolas en estado natural	160	0
b	Enajenacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion en el mercado interno	161	0
c	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados	26	0
d	TOTAL DE OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO (Inc. a+b+c)	27	0
e	Exportacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	162	0

f	Servicios de flete internacional prestados por empresas transportadoras para la exportacion de bienes	163	0
g	Exportacion de otros bienes	29	0
h	TOTAL DE OPERACIONES DE EXPORTACION (Inc. e+f+g)	30	0
i	**TOTAL DE OPERACIONES ACUMULADAS** (Inc. d+h)	31	0

INC.	RUBRO 3 - COMPRAS LOCALES E IMPORTACIONES DEL PERIODO		MONTO IMPONIBLE AL 5% -I-		MONTO IMPONIBLE AL 10% -II-		IVA CREDITO -III-
a	IVA Credito atribuido directamente a operaciones gravadas en el mercado interno	32	0	35	237.483.467	38	23.748.347
b	IVA Credito atribuido indistintamente a operaciones gravadas, exoneradas o no alcanzadas	33	0	36	0	39	0
c	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno Rubro 3, Col. III: Inc. b x (Rubro 2 Inc. a+b/ Inc. d)					164	0
d	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno y a exportacion (Proviene de la casilla 216 de la hoja de calculo)					165	0
e	IVA Credito por ajustes de precios, devoluciones y descuentos otorgados, por ventas ya declaradas y operaciones declaradas incobrables	34	0	37	0	42	0
f	**TOTAL DE IVA CREDITO PARA OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO** (Col. III: Inc. a+c+d+e)					43	23.748.347

INC.	RUBRO 4 - DETERMINACION DEL IMPUESTO O DEL SALDO TECNICO		MONTO
a	IVA Debito (Proviene del Rubro 1, Col. II y III: Inc. I)	44	57.879.564
b	IVA Credito (Proviene del Rubro 3, Inc. f)	45	23.748.347
c	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior por operaciones en el mercado interno (Proviene del Rubro 4, Inc. f; de la declaracion jurada del periodo anterior)	46	9.473.910
d	**SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE** cuando el Inc. a sea menor que Inc. b+Inc. c	166	0
e	Saldo a favor del contribuyente a remitir en beneficio del Fisco (Art. 91 de la Ley). Hasta el monto del Inc. d	167	0
f	**SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE** (Monto a trasladar en el Inc. c del presente Rubro, en el siguiente periodo fiscal), Inc. d - Inc. e	47	0
g	Saldo a favor del fisco, cuando Inc. a sea mayor que Inc. b+Inc. c	48	24.657.307
h	Monto del IVA Credito utilizado en el periodo que se liquida para operaciones gravadas (Proviene de la casilla 148 del Anexo Exportador)	49	0
i	Deduccion conforme al Art. 7? y 8? de la Ley N? 4.962/2013 por incorporacion de personas con discapacidad y en concepto de gastos y costos por adecuacion del entorno fisico, tecnologica, etc. y contratacion de facilitadores laborales (No trasladable)	168	0
j	**IMPUESTO DETERMINADO** (Inc. g - Inc. h - Inc. i)	50	24.657.307

INC.	RUBRO 5 - IMPUESTO DETERMINADO Y/O SALDO FINANCIERO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE		MONTO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE -I-		MONTO A FAVOR DEL FISCO -II-
a	Impuesto determinado para operaciones gravadas (Proviene del Rubro 4, Inc. j)			55	24.657.307
b	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior (Proviene del Rubro 5, Col. I: Inc.g, de la declaracion jurada del periodo anterior)	51	5.622.487		
c	Retenciones computables por operaciones gravadas Ver retenciones recibidas	52	27.164.786		
d	Percepciones computables por operaciones gravadas	169	0		
e	Multa por presentar la Declaracion Jurada con posterioridad al vencimiento			56	0
f	**SUBTOTALES:** (Col. I: Inc. b+c+d); (Col. II: Inc. a+e)	53	32.787.273	57	24.657.307
g	**SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE** (Monto a trasladar al siguiente periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4	54	8.129.966		
h	**SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO** (Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. II sea mayor que Col. I)			58	0

INC.	RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZADAS POR EL IMPUESTO		MONTO -I-		IVA -II-
a	Compras con IVA Credito del 10% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	59	0	65	0
b	Compras con IVA Credito del 5% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	60	0	66	0
c	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcanzadas y a exportaciones	61	0		
d	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	62	0		

é	Ajustes de precios, descuentos otorgados y/o devoluciones recibidas, por enajenacion de bienes o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados por el Impuesto	63	0		
f	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto deducible en el IRE o IRP	64	0		
g	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto por remision del saldo IVA Credito al fisco, no deducible en el IRE o IRP	170	0		

El que suscribe

en su carácter de | con Documento No.

declara que los datos consignados en este formulario son correctos, íntegros, verdaderos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno.

Lugar:_____, fecha(dd/mm/Año):____/____/_____.

CERTIFICACION O SELLO DE RECEPCION

_____
Firma

Estimado Contribuyente: Le recordamos que los pagos que efectúe emergentes de esta declaración, serán imputados en su cuenta corriente conforme a lo señalado en la Ley N.º 125/1991, Art. 162.

Lote 4098728822 , Cons.: 1

SET
MINISTERIO DE HACIENDA
SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION

FORM.427-1

SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION NUMERO 4270127316359

FECHA 12/01/2022

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

DATOS DEL SOLICITANTE

RUC	80075157	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
DV	4	PRISMAPAR SOCIEDAD ANONIMA

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. Nº 194 DE LA LEY Nº 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY Nº 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.

VALIDO HASTA: 11/02/2022

NÚMERO DE CONTROL : A32709D1

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

427180075157A32709D1